Diez marauedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

7 El S.r Jusepe Blanquete asi como el S.r Fran.co Alvarez acto que en las casas no se an casado el S.r Vicente Imperial y nonbra las de los herederos de don Pedro Garre por ser mas aproposito

8 El S.r Juan de la Puente asi como el S.r don Diego Castañeda

9 El S.r Juan Estevan Tacon asi como el S.r Fran.co Alvarez

10 El S.r Don Nicolas Interiano asi como el S.r Ju.o Carlos Tacon

11 El S.r Don Lucas Pallares lo mismo que el S.r don Diego Castañeda nonbra a las casas para que se aposente su altesa las de los herederos de don P.o Garre y en quanto a comisarios los que nonbro el S.r Diego Vienbengud y en su lugar nonbra al S.r Fran.co Alvarez

12 El S.r Don Bernardino lo mismo que el S.r don Diego Vienbengud y en su lugar nonbro a Juan Carlos Tacon

Regularonse los votos y son mayor parte los caualleros que disen son mas aproposito para aposentar a su altesa las casas de los herederos de don Pedro Garre que no las de los herederos del S.r Don Vicente Imperial como lo dise en su proposicion el S.r don Diego Vienbengud y los que le siguen y assi se conforma el S.r alcalde m.or con los caualleros que hacen mayor parte y en quanto a comisarios parece que por la dha mayor parte son nonbrados los señores Juan Chinsegado don Ginés de Zabala, don Nicolas Interiano y don Fernando Fernandes de S.to Domingo como se contiene en el voto del S.r don Diego Pallares

Comisarios